

nández Castelló, Rafael Silva, J. Donaciano Morales, Rafael C. Goyeneche, Armando I. Santacruz, Leopoldo Villarreal, Luis E. Ruiz, Luis Riba y Cervantes, Francisco Montañó Ramiro, Xavier Icaza Landa, Juan R. Orcl, Pedro Cervantes Echeverría, Manuel Gorozpe, Ignacio Michel y Parra, Alberto Robles Gil, Pedro Lascruán, Jesús Galindo y Villa, Carlos de Landa y Escandón.—Juan Bribiesca, Secretario.

NÚMERO 97.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Rosendo Pineda, Diputado al Congreso de la Unión, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Señores Delegados Parlamentarios:

Señor:

Cábeme, por designación de nuestro honorable Presidente, la alta honra, que bien sé que no merezco, pero que no debí declinar, de daros, señores Delegados, la bienvenida, en nombre de la Cámara Popular de los Estados Unidos Mexicanos. Que mi palabra, señor —á lo menos por su sinceridad y por la firmeza de las convicciones que me conocéis—, no sea indigna de vuestro encargo.

Esta Cámara, señores Delegados, salida de la masa común de nuestro pueblo, no podía ser indiferente, no lo ha sido, á las reiteradas muestras de exquisita cortesía con que el orbe civilizado ha honrado á México en la conmemoración del primer Centenario de nuestra emancipación política; esto es, del hecho primero de nuestra historia, como que fué la génesis de la patria mexicana. Así es que dentro de nuestra propia esfera de acción y en una circunstancia propicia, esta Cámara tenía que declarar, de acuerdo con el sentimiento popular, su actitud, su solidaridad con el Gobierno Nacional, su aplauso y agradecimiento á todos los Gobiernos amigos que se han hecho representar en nuestras fiestas por medio de Embajadores y Delegaciones más ó menos brillantes, más ó menos numerosas, pero todas dignísimas y muy merecedoras de nuestro respeto. En vosotros, señores Delegados, cumplimos con este gratísimo deber.

La justicia nos obliga á reconocer que en este despliegue de benevolencia y de cordialidad internacionales, han sobresalido: la Madre España, que se enorgullece ahora con legítimo orgullo de haber amamantado á las fecundas matronas que hoy, con una progenie de hijos libres, sostienen su nombre y las tradiciones de su historia en la mayor parte del mundo descubierta por Colón al amparo de la bandera española; la Francia, cuyo espíritu caballeresco y generoso no pierde oportunidad de manifestarse, y el poderoso Imperio Alemán, á quien admiramos y amamos, más por su abundante contribución en las ciencias y en las industrias de la paz, que por su formidable poder militar.

Pero á todas excede, sobre todas culmina la Madre República de la América: los Estados Unidos.

En efecto, señores, la Cámara de Representantes del gran país, comparable á los Comunes de Inglaterra, nombra su Delegación Especial; el Senado americano, asamblea de estadistas y de príncipes de la política americana, nombra la suya; el Presidente Taft, el afa- ble Presidente Taft, cuya benevolencia contribuye á poner de resal-

to la prudencia y la firmeza con que gobierna los destinos del gran pueblo, constituye también su especial Embajada: teníamos que rendirnos, y nos rendimos á la influencia de un profundo sentimiento de gratitud, á este excepcional agasajo, á esta muestra incomparable de buena voluntad. Y así tenía que ser. Los Estados Unidos ejercen en este continente una influencia incontestable y legítima. La independencia de las colonias iniciada por los peregrinos del «Mayflower» nos enseñó á nosotros el camino de la emancipación política. La constitución definitiva de los Estados Unidos con el Gobierno Federal, invención del Congreso del 87, nos dió la pauta más ó menos bien comprendida, más ó menos bien interpretada, más ó menos bien seguida; nos dió la pauta, digo, de nuestros ideales en política y en la estructura de los gobiernos populares; y hoy, ante el desarrollo enorme de las energías y de la riqueza del pueblo americano, que constituye uno de los fenómenos que más solicita la atención y el estudio de los tratadistas, políticos é historiadores, no sólo nuestros ojos, los de todo el mundo civilizado, están fijos allí, para desentrañar las leyes ó fórmulas del gran fenómeno político-social y para preaver, en lo posible, los inmensos peligros que puede traer consigo la plutocracia americana. Pero á México, además de esta influencia general que los Estados Unidos ejercen sobre el continente, á México lo liga con ellos, señores Delegados, un hecho fatal de la naturaleza: somos vecinos y colindantes en una extensa línea fronteriza, y, como ya lo expresó uno de vuestros Presidentes, es fuerza, es preciso, que este vínculo fatal se convierta en unión de amistad, elaborada por la conciencia y el respeto de nuestros recíprocos derechos, sostenida por el mejor conocimiento de nuestros pueblos, y enderezada á la realización de nuestros ideales políticos, conforme al modo de ser y á la propia personalidad de cada cual.

Que ya hemos caminado por este camino, que ya estamos firmemente en él, convencidos de que la unión de la naturaleza no puede ser una maldición para ninguno de nosotros, con tal que sobre ella se erija la conciencia cabal de nuestro deber y de nuestro derecho, lo proclaman, señores, las relaciones de los Gobiernos de Washington y de México en los últimos años, cada vez más cordiales, puedo decir afectuosas, y cimentadas en la buena fe y en la confianza recíproca de un Gobierno para con el otro. Lo proclama también vuestra presencia misma en este lugar, ciudadanos, Delegados del Parlamento americano.

El Embajador Especial de Su Majestad el Rey Víctor Manuel II, conspicuo miembro del Parlamento italiano, luchador elocuente en las lides parlamentarias, vástago ilustre de una gran familia batalladora en los tiempos en que se removían profundamente los elementos políticos, sociales y religiosos que había creado la Edad Media en pos de la constitución de la Italia Moderna, nos honra con su presencia, y á este título podemos decirle y debemos decirle, porque es la verdad, que si en mi sentir la colosal República del Norte es como á modo de un centro de atracción para todo este continente, la Italia, heredera legítima del Pueblo Rey, es todavía un centro de atracción para todo espíritu humano y en toda la historia. No pasea, como la antigua Roma, sus águilas triunfales, sometiéndolo á los pueblos bárbaros del mundo antiguo conocido; no, no es ésta su gloria; pero no suelta aún de sus manos el cetro que puso en ellas el Renacimiento, en el reinado de las artes, de las ciencias, de las letras, de la filosofía, de la política, ni el que antes pusiera en el orden de las instituciones jurídicas, Justiniano.

NÚMERO 98.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Italia, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores Diputados:

No tengo la fortuna de hablar el español, por lo cual me expresaré en italiano, y estoy seguro que me entenderéis perfectamente, desde el momento que yo he tenido la dicha de comprender cuanto el Diputado señor Pineda ha tenido á bien decirme en galantes frases.

La costumbre establece que cuando se dirige la palabra á una Delegación, el más anciano de ésta contesta por todos, por lo cual no me correspondería el honor de tomar la palabra encontrándome entre tantos dignísimos representantes de otros parlamentos, si no fuera por la galante proposición del señor Presidente, acordando una reunión especial para recibirnos, lo cual, si por una parte es muy lisonjero para nuestras personas, por otra rinde homenaje á los parlamentos que representamos.

La Cámara italiana quedará muy agradecida de este homenaje que hoy le hacéis y yo personalmente me siento contento y orgulloso de estar en esta Asamblea, que representa la constante tutela de todas las libertades y, más todavía, la constante tutela de los derechos y de las aspiraciones populares, para dar las gracias al Gobierno, á la Cámara y al pueblo por las continuas y afectuosas pruebas de amistad y estimación prodigadas en estos días hacia mi Augusto Soberano y hacia mi patria, á la cual tengo en estos momentos el honor de representar.

Nuestra presencia aquí demuestra ciertamente á qué punto ha llegado la consideración del mundo civilizado hacia vuestra Nación, y la acogida que nos habéis dispensado demuestra, por otra parte, que deseáis las buenas relaciones internacionales, pues solamente ellas pueden conducirnos á todos hacia la paz universal.

¡Oh, si antes de partir pudiésemos fundir los sentimientos de nuestra gratitud con los fervientes votos de felicidad que para vosotros hacemos! Creo que al recordar estas fiestas del Centenario podríamos destruir la antigua leyenda que ha querido que vuestra águila se pose sobre un cactus, y nuestros deseos serían verla volar en el espacio, cerca del cielo y del sol, de ese sol que deberá iluminar, como lo ha dicho hace un momento el fogoso orador señor Aspe, á propósito de la colocación de la primera piedra de vuestro Palacio Legislativo, la cúpula de la nueva Cámara, bajo la cual crearéis sabias leyes sociales y administrativas; ¡de ese sol que fecundará vuestra feraz tierra y que, sobre todo, iluminará el camino que debe recorrer vuestro pueblo para la consecución de sus venturosos destinos.

El señor Pineda acaba de decir que la libertad es patrimonio casi exclusivo de los pueblos antiguos. Me satisface, después de haber pasado algunos días en medio de vosotros y después de haber admirado la liberal educación de vuestro pueblo, poder desmentir lo que ha dicho el honorable colega, afirmando, al mismo tiempo, que sois dignos hijos de la libertad, la cual os acompañará á través de los siglos, cual guía seguro para el porvenir.

Señor Marqués di Bugnano: llevad nuestro aplauso á vuestro pueblo, padre de la raza latina; llevad nuestro homenaje al joven Soberano que preside tan discretamente los destinos de vuestro país y en quien ve el mundo un ejemplo de valentía (tradicional en la casa de Saboya) y de generosidad rayana en el olvido de sí mismo, cuando acude á compartir ó á socorrer las calamidades que se desatan sobre el pueblo italiano.

¿Qué puedo yo decir, qué podemos decir, señor, al Representante de nuestra hermana del Sur; qué podemos decirle que no sepa ya, que no sienta ya, tanto como nosotros? Nuestro origen es común; el habla de nuestros pueblos, su religión, los vicios y las virtudes de la educación española, todo es lo mismo aquí y más allá del Suchiate; por esto nuestros destinos son fatalmente comunes, dolorosamente comunes. Ellos, como nosotros, y nosotros como ellos, hemos rasgado más de una vez el seno de la patria en luchas fratricidas en pos de quimeras y fantasmas, que no de libertad; porque la libertad no es flor de primavera, ni es dón de la juventud; la libertad, señores, es el fruto sazonado del otoño, es el don de los pueblos adultos que, con la plena conciencia de sus deberes, fundan la sólida base sobre que se han de levantar sus derechos, para ser coronados por la gloria de la libertad.

Pero ya que sabemos esto, ya que lo proclamamos aquí, á la faz de la América, cuando solemniza el primer Centenario de su emancipación política de España, ya no es lícito, señor, que este suelo, el suelo de la América Española, siga conmoviéndose al fragor de estas luchas insensatas y estériles; y esperemos confiados en que de una vez descienda sobre él el ángel de la paz á derramar sus beneficios, para hacer de cada una de las ramas desprendidas del viejo tronco español, una unidad consciente en el trabajo inmenso de la civilización humana.

Estos son nuestros votos, éstos son nuestros ideales, éste es el sentir, me atrevo á proclamarlo, de esta Honorable Cámara.

Señores Delegados:

Deseamos con ardiente deseo que llevéis á vuestros hogares, á vuestros países, á vuestras asambleas, como un recuerdo grato, el de esta sesión, en que la Cámara mexicana os abre de par en par los brazos y os rinde el merecido homenaje á vuestra representación y á vuestras personas; y si pudiéramos formular una súplica, yo os pediría, señores Delegados, que proclamáis, en medio de vuestros conciudadanos, que México se asienta sobre bases políticas de una amplitud y de una liberalidad que apenas es conocida en ninguna otra parte del mundo; que tenemos nuestras fronteras abiertas á todas las inmigraciones honestas, útiles y sanas, como nuestro espíritu está abierto á todas las enseñanzas y á la emulación de los ejemplos viriles, nobles y fecundos; que si todavía no realizamos nuestros ideales (el ideal es irrealizable), que si todavía no los cristalizamos todos en la realidad de la vida social, los llevamos en nuestro espíritu, como un fanal que alumbrará nuestro camino y alentará nuestras energías, mostrándonos el puerto de salvación, y así dar cima con nuestro propio esfuerzo á la labor que nos corresponde en la inacabable obra de la civilización.

NÚMERO 99.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Lee S. Overmann, miembro de la Misión Especial de Estados Unidos de América, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Grande sería mi placer si tuviera el poder de expresar en vuestra hermosa lengua nuestro profundo reconocimiento por esta cortesía que nos habéis conferido, al invitarnos á tomar asiento en este Congreso. Venimos en representación del Senado de los Estados Unidos, como representantes de la Cámara de Diputados, como representantes de la prensa y de los poderes judiciales. Nos encontramos aquí, por los deseos de noventa millones de gentes, para tomar parte en las felicitaciones que estáis recibiendo con motivo del centésimo aniversario de la proclamación de vuestra gran República. Nos regocijamos de vuestra prosperidad; glorificamos vuestro triunfo. Hay mucha similitud en la lucha de independencia de nuestro país y en la del vuestro. Fué en la ciudad de Filadelfia, en la torre de un pequeño y viejo edificio, el 4 de julio, hace 134 años, cuando el anciano sepulturero, con sus delgadas y huesosas manos, hizo resonar la campana cuyas notas repercutieron en todo el mundo, anunciando la muerte del absolutismo y del derecho divino de los reyes que regían sobre este continente; este toque proclamó la equidad, la justicia y la igualdad de derechos de todos los hombres. Y hace cien años, en el pueblo de Dolores, vuestro héroe tan dignamente glorificado, que más tarde fué mártir de su causa, tocó la vieja campana de la iglesia, cuyas notas encendieron los corazones del pueblo mexicano y las cuales resonaban como el grito de batalla de libertad y emancipación.

Desde el momento en que llegamos á vuestra frontera del Norte, todas las cordiales manifestaciones de simpatía de que fuimos objeto durante nuestro viaje á esta ciudad, nos dieron ya á conocer el brillante recibimiento que se nos ha dispensado aquí. Teníamos noticias de vuestra hospitalidad, pero no por completo. Hemos venido, hemos visto y nuestros corazones están completamente conquistados. Vuestra abierta hospitalidad, vuestras exquisitas atenciones y vuestra generosa bienvenida, no han sido ni serán, y no podrán ser, igualadas en cualquier otro país del mundo.

Mañana regresaremos á nuestra patria, llevando los más agradables recuerdos de amistad para México y para sus hijos, sinceras memorias que no morirán.

Con vuestros recursos maravillosos; con el desarrollo de vuestra minería, vuestra industria y agricultura; con la fundación de vuestra gran Universidad y el movimiento educativo general, que significa una gran ayuda moral y social para el pueblo; con el establecimiento de grandes instituciones industriales; con la instalación de vuestras obras de aguas; con vuestro espléndido sistema financiero y la construcción de ferrocarriles, ¿quién podrá expresar por medio de la palabra las grandes posibilidades y la grandeza futura de este país? Y antes de mucho tiempo, figuraréis ya entre las grandes naciones del mundo.

Esta hermosa ciudad de México, con su maravilloso sistema de aguas, su desagüe, sus hermosos parques y jardines, sus espléndidos edificios públicos y residencias privadas; con el desarrollo que aho-

ra tiene lugar y el que está por venir, será pronto una de las más grandes y hermosas ciudades del continente americano.

Para terminar, señor Presidente, propongo que nos una este lazo: ¡México y los Estados Unidos de América! ¡Los Estados Unidos de América y México! lazo de amistad, de una amistad inseparable. Que los lazos de amistad que ahora nos unen, jamás lleguen á romperse. ¡Viva México! ¡Vivan los Estados Unidos! ¡Viva el Presidente Taft! ¡Viva el gran patriota, el estadista y el Ejecutivo, General Porfirio Díaz!

NÚMERO 100.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don J. J. Slayden, miembro de la Misión Especial de Estados Unidos de América, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Señores Diputados:

Difícilmente puedo expresar mis agradecimientos por la distinción tan señalada que habéis conferido á los miembros de la Delegación nombrada para venir á México con motivo de la celebración de la proclamación de su Independencia, y que pertenecen al Congreso de los Estados Unidos de América.

Por ser miembros de un Cuerpo Legislativo análogo, comprendo perfectamente con qué celo los Cuerpos Legislativos guardan el privilegio de sus curules, y, por tanto, puedo apreciar debidamente, más que otros que no fuesen compañeros vuestros, la distinción y el honor excepcional que nos habéis conferido. Siempre lo consideraré como una de las más grandes distinciones que me han sido otorgadas, y estoy seguro que mis colegas, los demás miembros de la Delegación americana, lo consideran de igual modo.

Me siento orgulloso de haber sido uno de los primeros miembros del Congreso Americano que sugirió la idea de que nuestro Gobierno estuviese representado en la celebración del Centenario de la Independencia de México. Esta idea fué acogida cordial y entusiastamente por el pueblo, la prensa y el Congreso de los Estados Unidos.

Se nombró una comisión de nueve miembros; tres que representarían al Senado, igual número á la Cámara de Diputados, y otros tres ciudadanos que representarían al pueblo americano. No podíamos permitir, no podíamos dejar pasar inadvertido vuestro Centenario sin traer á esta gran democracia, al Sur del Río Grande, las congratulaciones más cordiales, las felicitaciones más afectuosas de aquella otra gran democracia que vive al Norte de aquel Río.

Vuestros vecinos, que son vuestros amigos, no podían permanecer alejados cuando el mundo entero, aquí representado, se regocija con vosotros, y dejar de tributar el homenaje de respeto hacia el hombre extraordinario que rige los destinos de esta República. La rama del Poder Legislativo de vuestro Gobierno me interesa de un modo particular. He observado vuestros procedimientos de años atrás, y estoy familiarizado con vuestro Código de Comercio, y me proporciona un placer el poder deciros que, hasta donde lo permite la extensión de mis observaciones, habéis trabajado diligentemente y que, con acierto poco común, habéis decretado leyes que, al amparar los derechos de la propiedad, contribuyen á la vez al desarrollo de México.

La frase «desarrollo de México» hace volver á mi memoria veinticinco años atrás, cuando comenzó verdaderamente mi conocimiento de vuestro país. Fué poco después del principio de lo que pudiésemos llamar «la era de paz y del desarrollo industrial.» La Constitución había sido acatada por doquier, «la diligencia» había cedido el paso al ferrocarril y la espada se había fundido en la cuchilla del arado. Durante ese período se han construído los ferrocarriles y los caminos reales, las fábricas han brotado y el comercio se ha multiplicado.

Desarrollándose las necesidades de vuestro pueblo, tomaron incremento las importaciones, haciendo esto más activo el comercio con vuestros vecinos; la energía incesante de vuestro pueblo abrió minas, cultivando nuevos y más vastos campos, y esto hizo aumentar maravillosamente vuestras exportaciones. Durante la administración de don Porfirio Díaz, México ha podido, merced á la energía y talento de su pueblo, ayudado en cierto modo por el capital extranjero y alentado por el hecho de que la paz hizo cierto para el labrador el fruto de su trabajo, colocarse en un lugar prominente entre las más grandes naciones comerciales del mundo. Su comercio es solicitado por todas las demás naciones, y se ha vuelto tan importante, que es un factor en el mercado del mundo.

Los ferrocarriles cruzan su frontera por diversos lugares, y vapores de todos los países llegan á sus puertos. Ha sido un período de paz, de industria, de desarrollo, y se necesitaría ser un hombre atrevido ó presuntuoso para predecir cuál podrá ser el futuro de este país en los próximos veinticuatro años. Vuestro clima sin igual, que va desde los trópicos hasta la zona templada; vuestro suelo casi virgen ofrecen al hombre artículos de lujo y de necesidad, cuya demanda en el mundo se hace en cantidades que cada día aumentan. Satisfaciendo esa demanda, México crecerá en riqueza. Mandad á nosotros los del Norte vuestras deliciosas frutas tropicales en cambio de los efectos que nuestras fábricas y campos producen más económicamente, y entre nosotros se establecerá el comercio bajo el único principio verdadero: el de la mutua igualdad.

El principal objeto de nuestra visita es indudablemente el de celebrar el acontecimiento político más importante que ha ocurrido en vuestra historia. En 1776, el pueblo de las colonias de la América del Norte proclamó la libertad. El mundo sujeto al gobierno personal se burlaba de este experimento y predecía la ruina de las jóvenes repúblicas. Pero, me siento orgulloso al decirlo, en menos de treinta y cinco años, casi exactamente la medida de una generación de hombres, México, habiendo observado que el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo no era un sueño, sino una realidad, se emancipó del yugo de una tiranía política, y bajo la dirección de Miguel Hidalgo comenzó la lucha heroica que terminó con la creación de esta gran República.

La fiebre de la libertad es contagiosa. No únicamente México, sino Chile, Perú, Ecuador, Colombia y otras repúblicas de Centro y Sud América siguieron rápidamente el ejemplo que les marcaba su hermana del Norte, y así, en este continente, fué, no únicamente proclamada la libertad y el gobierno del pueblo, sino que, con la ayuda de Dios y la unión de todos esos ciudadanos, continuarán ésta y aquélla para siempre.

Las heroicas figuras de Hidalgo y de Morelos atrajeron la simpatía de los Estados Unidos, y tan pronto como pudo, el Gobierno insurrecto de esta República fué reconocido y le fué otorgado un lugar entre las demás naciones libres del mundo.

Aun cuando el Congreso hubiese retardado dicho reconocimiento, el pueblo de los Estados Unidos no se hubiese esperado, pues pidió dicho reconocimiento con una voz que no podía menos de ser escuchada. Pero el Congreso tenía miras amistosas, y desde Chile, en el Sur, hasta vuestro país, en el Norte, se extendió su simpatía y les dió su apoyo político. Así como mis antecesores dieron su apoyo á los vuestros en su esfuerzo para establecer un gobierno libre, permitidme á mí que me regocije y entusiasme de que actualmente vosotros disfrutéis del resultado de sus esfuerzos. Parte, porque soy un vecino vuestro, y parte, porque conozco vuestro país por haber viajado por él y haberlo estudiado con cariño. Siempre he buscado en Washington el trato de los mexicanos, y en aquella ciudad tuve el privilegio de conocer íntimamente á uno de vuestros más grandes representantes diplomáticos. Por muchos años fué el decano del Cuerpo Diplomático allí acreditado. Fué conocido por todos y por todos querido. Nunca hemos tenido á un caballero por naturaleza más bondadoso, y rara vez á uno más sabio. En el campo de la diplomacia, alentó á los jóvenes y guió á los inexpertos. Otros diplomáticos latino-americanos lo consultaban en caso de duda y se beneficiaban con sus consejos. Por su conducto, vuestro Gobierno fué notificado del extraordinario honor tributado por Colombia á vuestro gran hombre de Estado, Juárez, cuando se le proclamó Benemérito de las Américas. ¡Me refiero á Matías Romero!, al hombre que fué respetado por cuantos le trataron y querido por cuantos lo conocieron. Junto con vuestro finado y por tiempo distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal, fué en gran parte el autor del puesto que actualmente goza México entre las naciones del mundo.

¡El Cielo bendiga la memoria de Matías Romero!

Augusto César alentó las artes y las ciencias en Roma, ayudó al comercio y á la agricultura, cubrió de prosperidad y de gloria á los ciudadanos romanos, y su reino es conocido en la historia con el nombre de la edad de Augusto. Hasta la fecha es un ejemplo de un excelente gobernante.

Isabel de Inglaterra desarrolló la navegación. Estableció colonias y aumentó la gloria de su país al darle mayores oportunidades á su pueblo. Pero la más grande gloria de su reinado fué el hecho de que, mientras ella estuvo en el trono de Inglaterra, el más notable de los poetas dramáticos que el mundo ha conocido, Shakespeare, vivió. Este hecho únicamente es bastante para justificar los elogios de la edad de Isabel.

La Reina Virgen tuvo una digna sucesora en otra mujer, y la edad de Victoria está marcada por el maravilloso desarrollo que ha habido en las artes, en las ciencias y en la literatura.

Así como Roma tuvo su Augusto, Inglaterra su Isabel y su Victoria, México tiene su Porfirio Díaz, y en la historia universal brilla como una estrella de igual magnitud que las otras. Bajo su gobierno, la paz se ha establecido, las artes y las ciencias han contribuído al bienestar y al engrandecimiento del hombre. Su administración ha hecho una época, pues donde había un caos, ahora hay orden; donde había injusticia, ahora se encuentra el reinado de la ley. Se han construído asilos para proteger al pobre y al desvalido; se han edificado hermosas y permanentes escuelas, y, como corona de su obra, se ha fundado una Universidad.

Bajo Porfirio Díaz se ha creado una Nación.

All is well in México.

NÚMERO 101.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos de América, en el banquete que el señor Presidente de la República ofreció á una parte del Cuerpo Diplomático Especial, el 10 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Apreciamos en el más alto grado el grandísimo honor que se nos ha conferido. Ningún deber podía ser más sagrado ni ningún privilegio más estimado, que el tener la oportunidad de representar á nuestra Nación en esta solemne celebración del primer Centenario de la Independencia de México. Saludamos en México á una Nación victoriosa y progresista que ha ocupado un puesto avanzado entre las potencias que laboran por la civilización del mundo y por la paz universal. Saludamos en su Presidente á la figura más prominente entre los actuales gobernantes del mundo.

Es, en verdad, feliz una Nación cuyos cien primeros años de existencia, que principiaron con el grito de guerra de Hidalgo, terminan ahora con las hazañas de un Díaz.

Como Nación, México es joven. Como centro de civilización, puede reclamar una gran antigüedad. Su maravillosa historia, que tiene mucho de la de todas las naciones, no principia con la venida de los Pilgrims, ni con la de Colón, ni de los normandos, ni siquiera con la del misionero chino Hesi Shin á California. Es preciso remontarse á la más remota historia del mundo, si no es que tengamos que llegar hasta la raza misteriosa que dejó sus monumentos en la isla Easter del Pacífico, y, quizá con más certeza, hasta el perdido continente del Atlántida, si queremos encontrar el origen de los templos y de los teocalis de México.

Si grande fué en el pasado, México es mucho más grande en el presente, sobresaliendo en las artes de la moderna civilización, del progreso y de la humanidad. Las bendiciones de treinta años de paz han permitido un desarrollo casi milagroso por su extensión, que puede ser estudiado con provecho aún por las naciones más grandes y del cual pueden sentirse orgullosos todos los amigos de la civilización.

De todos los dones que habéis legado al país, cuyos destinos tan dignamente regís, señor Presidente, ciertamente no es el menor el estado feliz en que, al cabo de treinta años de un sorprendente desarrollo y poder, que no han sido conquistados á expensas de ningún otro país, se encuentra México, convertido en una Nación cuya prosperidad no es envidiada por ninguna otra Nación: México ve actualmente que todo el mundo es su amigo.

Que el fuego sagrado de los altares del pasado, que han sostenido el magnífico patriotismo del presente, alumbré la senda hacia un futuro aun más glorioso.

Levanto mi copa por México, por su Presidente, por su pueblo y su bandera, que son una inspiración del triunfo de la ley, del orden y de la civilización; un faro en la senda de la fraternidad humana y de la paz eterna en todo el mundo.

NÚMERO 102.

Brindis pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, en el banquete que ofreció á una parte del Cuerpo Diplomático Especial, el 11 de septiembre de 1910.

Señores Embajadores:

Señores Ministros:

Señores Delegados:

Nada podía acrecentar más el brillo de las solemnidades con que celebramos el glorioso Centenario de nuestra emancipación política, que vuestra presencia en nuestros festejos, que, por la alta representación de que estáis investidos, asocia á nuestro regocijo y á nuestro entusiasmo todo cuanto la humanidad tiene de grande, de próspero y feliz.

Las grandes alegrías y los grandes entusiasmos se agigantan y hacen vibrar más intensamente las fibras de nuestra sensibilidad, cuando estamos seguros de que de ellos participan aquellos seres que nos merecen estimación y respeto. Y cuando al unísono de nuestras emociones, sentimos vibrar las vuestras; cuando os vemos á nuestro lado en tan solemnes momentos, y cuando oímos de vuestros labios la expresión sincera de vuestras simpáticas congratulaciones y los votos fervientes que hacéis por la felicidad de un pueblo amigo, percibimos que vuestra aprobación y vuestro aplauso completan la glorificación que hemos querido hacer de la fecha memorable en que nacimos á la vida independiente.

Si habéis venido á acompañarnos, si vuestros Soberanos, si los Jefes de vuestros Estados os han hecho el honor de enviaros, es porque el México del Centenario es un país regenerado por la paz y por el trabajo; porque los errores de antaño los ha olvidado, como los habéis olvidado vosotros; porque la República se ha consagrado á hacerse respetar y amar, y porque las Naciones amigas saben que, al tenderles la mano, al anudar y consolidar amistades internacionales, ningún interés mezquino nos guía, ninguna ambición bastarda nos instiga, ninguna pasión solapada nos inspira.

México quiere la paz para sí; pero la anhela igualmente para toda la humanidad. Aspira á la grandeza; pero sin menoscabo de la grandeza ajena. Quiere la gloria; pero no á expensas de la humillación ó de la desgracia de los demás pueblos.

El pueblo mexicano, con vigoroso empuje y con lúcido criterio, ha pasado de la anarquía á la paz, de la miseria á la riqueza, del desprestigio al crédito y de un aislamiento internacional, que nada tenía de espléndido, á la más amplia y cordial amistad con toda la humanidad civilizada.

Para obra de un solo siglo, nadie conceptuará que eso es poco.

El espectáculo de esa obra es el que estáis llamados á contemplar y el que queríamos ofrecer á través de las ceremonias y de las solemnidades.

Hemos querido festejar nuestro Centenario con obras de paz y de progreso. Hemos querido que la humanidad, congregada por intermedio vuestro en nuestro territorio, juzgara de lo que son capaces un pueblo y un gobierno cuando un mismo móvil los impulsa, el amor á la patria, y una sola aspiración los guía, el indefinido progreso nacional.

La patria que nuestros gloriosos emancipadores nos dieron, hace

NÚMERO 104.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que ofreció al Cuerpo Diplomático Especial, el 17 de septiembre de 1910.

Excelentísimos señores Embajadores:

Excelentísimos señores Ministros y Delegados:

Señoras:

Señores:

Muy halagador es para mí encontrarme rodeado de los dignísimos Representantes de las Naciones amigas de la nuestra, que en este cordial banquete comulgan con las aspiraciones mexicanas, se unen amistosamente á nuestro presente y comparten con nosotros el júbilo que nos causa el gran suceso que estamos glorificando.

La Independencia de la Nación Mexicana, así como la de otras de la misma lengua, que antaño fueron para la Madre España, primero el teatro de hazañas gloriosas que enaltecieron sus fastos militares, y después colonias prósperas que aumentaron su poder é influjo político, era necesaria y no podía evitarse, como prescrita en el inmutable código que rige la evolución progresiva de los pueblos. Y si este acontecimiento pudo amenguar la extensión territorial de aquellos dominios en que el sol nunca se ponía, el influjo del alma española, el reinado de su hermosa y sonora lengua y el vestigio de sus gloriosas tradiciones subsisten y perduran en el hermoso continente cuyo descubrimiento ilustra tanto el final de la décimaquinta centuria y coloca nimbo de gloria en la augusta cabeza de Isabel la Católica.

Al celebrar el Centenario de nuestra emancipación política y al traer á nuestros labios el nombre venerado de Hidalgo, nos es grato también pronunciar el de Washington y reconocer la influencia de sus ideas de libertad, que como rayos de luz iluminaron el continente americano. Y ya que he pronunciado estos nombres, deseo asociar á ellos los de los ilustres libertadores sudamericanos Simón Bolívar, San Martín y O'Higgins.

Me es grato referirme á las primeras negociaciones diplomáticas establecidas en el año de 1822 por Bolívar, quien hizo venir á México á don Miguel Santa María, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia. Un año después, en el reinado de Jorge IV de Inglaterra, el ilustre Ministro Jorge Canning envió al Doctor Mackie á México, con el objeto de establecer relaciones amistosas con nuestra naciente República. Poco después se establecen las relaciones diplomáticas con la gran República hermana del Norte; y sobre esas bases se edifica nuestra vida internacional.

Si al emanciparse México, despertó la suspicacia y los recelos del mundo, desconfiando acaso de su porvenir; si después las inevitables contiendas civiles, que la sucesiva conquista de sus principales bienes exigió, le enajenaron la voluntad y le promovieron conflictos internacionales, una vez entrada en las vías de la paz, del trabajo y del progreso, todos los pueblos cultos le han brindado su amistad, las naciones civilizadas le han otorgado su confianza, los brazos y los capitales han acudido á su llamado, una prosperidad inaudita se ha desenvuelto y el mundo todo se ha conmovido y felicitado de ver un pueblo más surgir á la vida, armado para la lucha pacífica, capaz

NÚMERO 103.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Paul Le-faivre, Embajador Especial de Francia, en el banquete que el señor Presidente de la República ofreció á una parte del Cuerpo Diplomático Especial, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Es para mí un honor insigne hallarme con el cargo de contestar á Vuestra Excelencia, haciéndome el intérprete de los egregios Representantes extranjeros congregados en esta hermosa fiesta. No solamente tenemos que agradecer á Vuestra Excelencia los votos que tan dignamente acaba de expresar para nuestras respectivas Naciones, sino también la suntuosa hospitalidad que se nos ha dado en nombre de la Nación Mexicana. Estoy seguro de corresponder al sentimiento de todos mis colegas aquí presentes, brindando por la prosperidad y gloria de los Estados Unidos de México y por la felicidad personal de su ilustre Presidente, el General don Porfirio Díaz.